

001
R 56.699
C
001
016
(8)
P.B. 10
Sala:
Estante:
Número:
24 SET. 91
8-4

A VISO AL PUBLICO.

Por disposicion de la Junta superior de Sanidad se ha mandado alzar la comunicacion provisional que se determinó para las personas y efectos procedentes de la Plaza de Málaga.

Lo que la Seccion permanente municipal notifica para la debida satisfaccion de los habitantes de esta Capital. Granada 19 de Octubre de 1833.

Por disposicion de la Seccion municipal,
Mariano José Ortega,
Secretario.

∞1 R 56.699 C 001 016 (8)

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
Salas: 10
Estante: 16
Número: 109 (6-8)

Llave 24 SET. 91 8-4

AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion de la Junta superior de Sanidad se ha mandado alzar la incomunicacion provisional que se determinó para las personas y efectos procedentes de la Plaza de Málaga.

Lo que la Seccion permanente municipal noticia para la debida satisfaccion de los habitantes de esta Capital. Granada 19 de Octubre de 1833.

Por disposicion de la Seccion
permanente municipal,
Mariano José Ortega.
Srio. interino.

AVISO AL PUBLICO.

Por disposicion de la Junta
superior de Sanidad se ha
mandado alzar la comuni-
cacion provisional que se de-
terminó para las personas y
efectos procedentes de la
Plaza de Málaga.

Lo que la Seccion pertma-
nente municipal noticia pa-
ra la debida satisfaccion de
los habitantes de esta Capi-
tal. Granada 19 de Octubre
de 1833.

Por disposicion de la Seccion
permanente municipal,
Mariano José Ortega.
Alcalde.